

Proyecto fin de
grado
**Grado en Ingeniería
Mecánica**

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Proyecto fin de grado

Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Carácter: Trabajo fin de grado

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 1º y 2º

Profesores/Equipo docente:

Daniel Gómez Lendínez (coordinador TFG)

Profesores/as tutores/as:

- Área Materiales y Fabricación: Rafael Barea del Cerro, Sergio Corbera Caraballo, Carlos Lli Torrabadella, Carolina Mendoza Parra
- Área Energía: Juan José Coble Castro, Gloria Zarzuelo Puch, Gerardo Conejero, Íñigo Sanz Fernández, Miguel Ángel Reyes Belmonte
- Área Movilidad y Urbanismo: Roberto Álvarez Fernández, Miren Aurkene Alzúa Sorzábal, Francisco Femenia Serra, María Victoria Rodríguez Prieto
- Área Ingeniería Mecánica y del Automóvil: M. Carmen Iniesta Barbera, Francisco Badea Romero
- Área TIC: Javier Sánchez Sierra
- Área de Instrumentación y Electrónica: Óscar Castillo Campo, Jorge González de la Fuente
- Área Diseño Industrial: Joseba K. Azcaray Fernández, Miguel Ángel Bravo Hijón
- Área Matemáticas: Álvaro Bustinduy Candelas, Pilar Vélez Melón
- Área de empresa: Fernando Chávarri Dicenta, Juan Viguri Flores
- Sesiones de Formación: Daniel Gómez Lendínez

Denominación de la asignatura	Proyecto fin de grado
Créditos ECTS	12
Carácter	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal	A partir del 7º semestre
Requisitos previos	
Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de las materias del plan de estudios.	
Sistemas de evaluación	
Exposición y defensa oral ante Tribunal	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	
Tutorías con el director del proyecto y defensa del trabajo fin de grado: De duración variable en función del tipo de proyecto	
Trabajo individual del alumno: (hasta completar el proyecto)	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	
Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un trabajo en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.	
Descripción de las competencias	
Deberá verificar la adquisición por el estudiante de las competencias generales y específicas del título.	
El Proyecto fin de grado deberá verificar la adquisición por el estudiante de las competencias generales mediante la concepción y el desarrollo de un proyecto de Ingeniería de suficiente complejidad, concentrando el esfuerzo desde la perspectiva de la innovación, enfatizando su desarrollo en un equipo de trabajo. Una parte de su carga de trabajo podrá estar dedicada al trabajo de simulación y / o investigación. En su realización, el estudiante deberá también adquirir competencias personales ligadas a la búsqueda y organización de documentación, presentación, trabajo en grupo, etc.	
El alumno podrá comenzar su desarrollo normalmente en el último curso y excepcionalmente en 3º curso. Se evaluará mediante la entrega, presentación y defensa oral ante tribunal que se realizará después de aprobadas el resto de materias del plan de estudios.	

3.5 Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.